



Torresol Energy
reinventing solar power

Nuestra Política Ambiental

La protección del medio ambiente para las generaciones futuras es uno de los compromisos fundacionales del Grupo Torresol Energy, cuyo alcance incluye a las compañías Torresol Energy Investments, Torresol Energy O&M, ARCOSOL 50, TERMESOL 50, y GEMASOLAR 2006. En este sentido, nuestras plantas y procesos incorporan soluciones tecnológicas pioneras para obtener una energía viable, limpia, ecológica y sostenible.

En Torresol Energy tenemos como objetivo la operación de plantas termosolares eficientes de modo que contribuyamos de forma activa a la evolución del sistema de generación eléctrica hacia un modelo renovable y sostenible.

Manifiestamos nuestro **respeto y preocupación por la protección del medio ambiente y el desarrollo adecuado de nuestro entorno**. Por ello nos comprometemos a observar los aspectos medioambientales en todas nuestras actividades, proporcionando a través de la innovación y de la mejora continua, la organización, métodos y herramientas necesarias para el desarrollo y operación de plantas eficientes que minimicen su impacto ambiental.

Nuestro compromiso se fundamenta en los siguientes **Principios Básicos de Actuación**:

- Cumplimiento de los requisitos legales y otros de carácter ambiental aplicables al Grupo Torresol Energy.
- Integración en el Plan Estratégico Corporativo de nuestro Sistema de Gestión Ambiental.
- Protección del medioambiente incluida la prevención de la contaminación, y el compromiso respecto al contexto en el que la organización desarrolla sus actividades.
- Aplicación de principio de mejora continua de nuestro desempeño ambiental.
- Planificación para alcanzar objetivos y metas concretas, integrando a nuestras personas con colaboradores externos y proveedores bajo el principio del interés común.
- Implicación activa y responsable de todas las personas que formamos el Grupo Torresol Energy, proporcionando formación adecuada que facilite su desempeño, potencie su participación, fomente el uso de técnicas ambientales más adecuadas y reconozca y valore los logros.
- Establecimiento de canales eficaces y constructivos de comunicación y participación con las Administraciones Públicas, Organizaciones No Gubernamentales, accionistas, clientes, entidades locales y demás partes interesadas.

Mayo 2018

Enrique Sendagorta Gomendio
Presidente

Diego Ramírez
Director General